

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 660/2022 - P.Com

AUTOR: NOALE Luis Angel

EXTRACTO: Al Ministerio de Economía de la Nación, Secretaría de Energía, Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), la necesidad de llevar a cabo las gestiones pertinentes a fin de garantizar la atención al público de forma presencial, en todas las oficinas de la empresa Camuzzi Gas del Sur ubicadas en la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Agosto de 2022